



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00506256- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud que se habilite a estudiantes del Departamento Académico de Artes Visuales el cursado de materias que se dictan en la Facultad de Artes durante el 2° cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, para estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales, presentados por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que todas las asignaturas son de régimen cuatrimestral y se dictan en el 2° cuatrimestre.

Que el listado se confeccionó previa consulta a las Direcciones Disciplinarias de los respectivos Departamentos Académicos y posterior análisis con la Comisión de seguimiento del plan de estudios.

Que las inscripciones para el cursado a estas materias, de los/as alumnos/as de la Licenciatura en Artes Visuales, según Resolución HCD N° 329/2018, deberá realizarse en Área Enseñanza y garantizar el alta en el Sistema Guaraní y su correcta difusión.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 3 de julio de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales, la inscripción y cursado de las siguientes materias que se dictan en la Facultad de Artes durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, como se especifica a continuación:

COMO SEMINARIOS ELECTIVOS:

En el Departamento Académico de Música:

- GESTIÓN CULTURAL DERECHOS Y PARTICIPACIÓN (Seminario electivo - 1503) -

Cupo: 30 estudiantes - cursado los martes de 10 a 13 hs. en el Aula 1, Pabellón México.

Profesor Titular con dedicación simple, Franco Domingo MORÁN, Legajo N° 40.796.

En el Departamento Académico de Teatro:

- ANTROPOLOGÍA DEL TEATRO (Seminario electivo - 3043) -

Cupo: 15 estudiantes - cursado los miércoles de 9 a 12 hs en el Aula Dardo Alsogaray, Pabellón Haití.

Profesora Titular con dedicación simple, Mariela Verónica SERRA, Legajo N° 40.401.

- SEMINARIO DE ILUMINACIÓN (Seminario electivo – 3048)-

Cupo: 15 estudiantes - cursado los días martes de 9 a 11 hs. y viernes de 8 a 11 hs. En el 1° piso Azul, Salón Azul.

Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, Daniel Alejandro MAFFEI, Legajo N° 41.785

COMO MATERIAS ELECTIVAS:

En el Departamento Académico de Teatro:

- DISEÑO ESCENOGRÁFICO III (Materia electiva - 3046) -

Cupo: 10 estudiantes - cursado los días martes de 9 a 11:30 hs. y jueves de 13 a 15:30 hs. en el Laboratorio Informática, Pabellón Haití.

Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, Santiago PÉREZ, Legajo N° 38.321 y Profesor Asistente con dedicación simple, Facundo DOMINGUEZ, Legajo N° 50.061.

- ESCENOTECNIA IV (Materia electiva - 3049) -

Cupo: 10 estudiantes - cursado los miércoles de 17 a 20 hs. en el 1° piso, Salón Azul.

Profesor Asociado con dedicación simple, Roque Ariel MERLO, Legajo N° 37.457.

ARTÍCULO 2º: Disponer que las inscripciones para el cursado de estas materias y Seminarios se realicen por intermedio del Área Enseñanza de nuestra Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

